

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestres. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco lineas.

LA CUESTION DE MARRUECOS.

Las interesantes noticias de que nuestro Gobierno ha dado las oportunas órdenes para fortificar inmediatamente las posesiones españolas en el continente africano y la formacion de dos cuerpos de ejército, fuertes de ocho mil hombres cada uno, en las plazas de Málaga y Algeciras, nos mueven á publicar en este desaliñado escrito algunas humildes apreciaciones, sobre la cuestion del imperio marroquí, inspiradas solo por nuestro patriotismo.

Hoy que la atencion de varios estados europeos se fija en el África, hoy que hasta la fria Alemania se ocupa por medio de sus sociedades científicas de mandar exploraciones á ese continente misterioso, nosotros, que siempre hemos tenido con él cuestiones pendientes, ya por su proximidad, ya porque de allí nos vino la invasion árabe, debemos mirar con preferencia este asunto.

La guerra de Marruecos que, con perdon sea dicho, se hizo por pura fantasía, y que el general O'Donnell, ganoso de gloria, emprendió para acrecentar su fama militar, nos dejó una cuenta pendiente con aquel imperio. Cualquiera Estado, por insignificante que sea, al verse derrotado, ansía el momento de la revancha, y no es el de Marruecos tan pequeño ni raquítico que no anhele la ocasion de darnos el desquite. Aunque atrasado en el camino de la civilizacion, y por lo tanto desprovisto de aquellos medios rápidos con que se cuenta hoy dia para la realizacion de una empresa guerrera, no obstante, los auxilios directos ó indirectos de una potencia extraña pueden llegar á suplir en cierto modo la carencia de aquellos medios. Así vemos que, en eventualidades del porvenir, el Gobierno marroquí ha fortificado á Tánger, y si bien no con sus propias luces, con los ingenieros ingleses que han dirigido la maniobra.

Si la guerra de África en 1859 no se hubiese hecho por pura fantasía, como hemos dicho, la plaza de Tánger debiera ser nuestra, y entonces hubieran sido bien empleados los hombres y millones que España gastara en aquella empresa.

Las guerras, como los demás actos políticos y sociales de las naciones, deben tener un fin práctico y de consecuencias anteriormente calculadas. Y si no ¿por qué Francia conquistó la Argelia? ¿Lo hizo acaso para desbaratar el nido de piratas que allí se cobijaba? Este fué el objeto ostensible, pero el real y efectivo fué apoderarse de un vasto territorio que con razon ó sin ella pasaba por ser el granero del Mediterráneo, y además porque una nacion exuberante de vida como Francia, necesitaba un desagüe cercano donde descargar el exceso de poblacion que contenia, sin contar la preponderancia que le daria la posesion de un nuevo territorio para ejercitar su marina y sus soldados, que á falta de colonias se hubiera consumido en la inaccion. Y todavía hay otra razon, si cabe, más poderosa, cual es la de acercarse al estrecho de Gibraltar, llave del Mediterráneo, para el dia en que se debata la gran cuestion de Oriente, cuya primera etapa hemos visto y que tal vez esté destinada á cambiar la faz de algunas naciones que rodean este mar. De consiguiente, todo lo que Francia fué previsora con la adquisicion de Argel, nosotros hemos sido indolentes y descuidados en lo que toca al imperio marroquí.

Y preguntamos ¿qué hubieran hecho los ingleses del peñon de Gibraltar, si España

hubiese dominado por completo en ambas márgenes del Estrecho, como indudablemente hubiese sucedido con la posesion de Tánger? De poco ó de nada; pues el dia que España cuente con una buena marina (que ya debiera tener) y sobrevenga una complicacion europea que absorva las fuerzas de Inglaterra, se le escapará de las manos ese peñon que es padron de ignominia para España y que, gracias á nuestras discordias intestinas, á la imprevisión y debilidad de nuestros gobiernos, está aun por recobrar.

Hase dicho, con razon, que nuestro porvenir está en América, porque la uniformidad de costumbres y de lengua, nos convida para vivir en intimas relaciones con aquellos Estados; pero además de estar muy apartados, lo que es un gran obstáculo para las inmigraciones, el génio español es tan altivo, que no sabemos vivir en paz ni aun con nuestros propios hermanos.

La fisiología de las naciones es como la de los individuos, y querer contrariarla es separarse de las leyes de la naturaleza. Si nuestro porvenir está en África, como lo entendía Fernando el Católico y el Emperador Carlos V, todavía sube de punto el interés que debiéramos tomar en esta cuestion. Pero aun suponiendo que no sea tanta la importancia de este Estado, no pueden desconocerse las inmensas ventajas que reportaría España de su posesion, á lo menos hasta la frontera del Atlas, con lo cual sería dueña de las provincias más productivas de esta parte del África y pesaría mucho en la balanza del Mediterráneo para todas las eventualidades que pudieran presentarse.

Se dirá que no es empresa fácil subyugar el imperio marroquí y que su adquisicion costaría muchos hombres y dinero que España debe economizar, pero para lo futuro tendria donde colocar su excedente de poblacion y ancho campo donde desahogarse el génio de nuestros peninsulares, pues no hay mejor medio de aplacar los odios interiores como una guerra extranjera.

Debe considerarse además, que el despotismo de su gobierno no es nada apropiado para sostener el espíritu nacional, y recientes hechos nos prueban que no sería tal vez extraño que con un sistema conciliador se obtuviera paulatinamente una adhesion más ó menos sincera de los indigenas, como ha sucedido en Argelia.

No es esto decir que el gobierno español adopte una actitud guerrera y que se meta en expediciones aventureras, pero sí que viva precavido, que aproveche todas las conjunturas y emplee todos los medios conducentes á hacernos respetar y estimar á la vez de los marroquíes, impidiendo que Inglaterra con sus amañes se apodere de una plaza como Tánger, extendiendo y asentando su influencia en un país, desde el cual podría con el tiempo perjudicar grandemente á nuestra querida patria.—J. V.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DEL DIA 1.º

Abierto el cabildo bajo la presidencia del Sr. Zayas, se aprobó el acta del anterior y se acordó:

Subsanar los defectos á que se refiere la real orden de 9 de Mayo último, sobre la venta de terrenos del Triunfo, en que se construyó una plaza de toros.

Proceder á la limpia y separacion de las acequias de Aynadamar y del Darro, presu-

puutando el arquitecto el costo de la primera en 3.383'25 pesetas.

Se eleva el costo del presupuesto de la limpia de la acequia de Aynadamar en este año sobre el del anterior, á causa de los graves desperfectos que ésta ha sufrido con los últimos temporales.

Se acordó aceptar, en la forma acordada por la Comision provincial y diputados, los premios para la exposicion de ganados en las próximas fiestas del Córpus, consistente en 300 pesetas al dueño del mejor caballo que se presente; 160 al dueño de la mejor yegua; 160 al de la mejor mula; 125 al de la mejor vaca; 125 al del mejor toro; 160 al del mejor lote de ovejas: premios que se pagarán por el Ayuntamiento, sirviendo estas cantidades como partidas de data en sus cuentas con la Diputacion, á quien el Municipio significa su agradecimiento.

Se acordó desestimar las instancias de don Eduardo Moreno, D. Eduardo Biesta y otros, sobre revocacion del permiso concedido á D. Ricardo Vigaray, para el establecimiento de un circo ecuestre en la plaza del Campillo, que ha de funcionar en las próximas fiestas del Córpus, apoyándose el Ayuntamiento, al denegar lo solicitado por los señores Moreno, Biesta y otros, en la solicitud producida por mayor número de vecinos de aquel sitio, abogando por la concesion, puesto que la consideran beneficiosa á las industrias que ejercen, y en general, á todo el vecindario, por el solaz que proporciona.

Se determinó permitir á D. José Toledo reedificar la casa núm. 81 de la calle de San Juan de los Reyes.

A D. Paulino Ventura Sabatel, las demarcadas con los números 7 y 9 de la calle de las Hileras.

A D. Manuel Fernandez Figares, para que varíe las ventanas de la casa núm. 24 de la Acera de Darro.

A D.ª Cayetana Ruiz, renovar la fachada de la casa demarcada con el núm. 2 de la calle de Tendillas de Santa Paula.

A D. Manuel Varela, como apoderado del Sr. Marqués de Casa Saltillo, establecer entresuelo en la casa que ha de edificar en la plaza de Bibarrambra.

Se acordó interponer cuantos recursos legales competan al Ayuntamiento para que se revoque lo resuelto por el Sr. Gobernador civil, concediendo á D. Salvador Gonzalez Gonzalez la baja de la décima parte de los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento, relevándolo del pago de la cantidad que importen, á virtud de expediente incoado por el dicho Sr. Gonzalez, alegando perjuicios sufridos durante los últimos temporales y crecidas de los rios, cuyo presupuesto niega el Ayuntamiento, y sin que se consienta haga deduccion alguna en las cantidades que debe ingresar en las arcas municipales, hasta que en el asunto recaiga resolucion definitiva, y vencido el Municipio, no encuentre recurso alguno que utilizar.

Se determinó reparar el pavimento de las avenidas del Mercado y que se bacheen los arrecifes de la Carrera.

Que se coloque en el Mercado de San Agustín una lápida conmemorativa del dia de su inauguracion.

Que se guarde en las arcas Municipales una copia de la escritura de subasta de los mercados.

Que se reconozca la bóveda del rio Darro desde el puente de San Francisco, aguas abajo, por la Comision de ornato, asistida del arquitecto municipal, y se dé informe acerca del estado de dicha construccion.

Que paguen los interesados los derechos reglamentarios por la inhumacion de cadáveres en el Cementerio del Fargue, toda vez que se construyó con fondos Municipales.

So acordó fortificar el puente de Chirimías y que se reconozcan las márgenes del rio.

Que á los efectos de poder ejercer la vigilancia debida, se establezcan en sus respectivas moradas todos los espendedores de despojos y mesas de guifa, que se dediquen á este tráfico en puestos diseminados por la capital.

Tambie se dió cuenta de no haberse presentado reclamacion alguna sobre incapacidad de los concejales proclamados durante los quince últimos dias del mes anterior.

Se levanta la sesion.

LA RIQUEZA DE LAS NACIONES.

Los Estados Unidos ocupan como fortuna el tercer lugar entre las naciones del Universo. El primero lo ocupa Inglaterra con un capital de 44.000.000.000 de duros. Vienen despues Francia con un capital de treintiseis mil setecientos millones de duros; los Estados Unidos con 32.000.000.000; Alemania con 22.000.000.000 Rusia con 15.000.000.000. Siguen los países de segundo orden, que reunidos forman un capital de 11.500.000.000 de duros. Este capital es la representacion de los recursos totales de cada país.

De estos capitales comparados con la poblacion, resulta una renta anual de 165 duros para cada habitante en los Estados Unidos, de 167 en Inglaterra, de 125 en Francia, de 85 en Alemania.

La acumulacion anual de la fortuna pública es en Alemania de 200.000.000 de duros, en Inglaterra de 325.000.000, en Francia de 375.000.000, en los Estados Unidos de 825.000.000 de duros.

El incremento de la fortuna nacional en los Estados Unidos desde 1850 bastaría, dice un escritor inglés, para comprar todo el imperio alemán con sus fincas rústicas, sus pueblos, sus barcos y sus manufacturas. Subiendo la acumulacion anual á 825 millones, cada diez años añade á la fortuna pública de los Estados Unidos un capital mayor que el valor total de Italia y España. Cada vez que sale el sol para el pueblo americano, ve aumentarse el valor de la República en 2,300.000 duros.

En estos datos, cuyo origen no indica la publicacion francesa de donde los copiamos, habia sin duda errores, sobre todo en los de comparacion, pero aun así resultan bastante curio- os para merecer la publicidad.

MISCELANEA.

Que se quite. En una de las aceras de la calle del Horno de la Haza hay un monte de escombros que interceptan el paso á los transeuntes. Aviso al Sr. Alcalde.

Enhorabuena. Se la damos á los dueños del café del Leon por la sencillez y elegancia con que ha adornado el nuevo local, al mismo tiempo que al Sr. D. Joaquin Linares, por la perfeccion y gusto con que ha pintado los lienzos que adornan las paredes y techo del nuevo café.

Procesion. La carrera que deberá seguir la procesion del Smo. Córpus Christi es la siguiente: Placetas de las Pasiegas y de Bibarrambra, y calles del Príncipe, Mendez Nuñez, Estribo, Zacatin, Plaza Nueva, prolongándose hasta la placeta de Santa Ana, Elvira y Cárcel Baja, á la Catedral.

Telégrama. Carece por completo de fundamento el telegrama recibido en varias redacciones de periódicos, dando cuenta de la destitucion del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, Don José Serrano Coello.

Temporal. Por causa del temporal, anoche á las 8 y 20 minutos se hallaba interceptada la comunicacion telegráfica entre Alcázar de San Juan y Madrid.

Director. El Sr. Director de Beneficencia y Sanidad acompañará en su viaje á esta capital, con motivo de las próximas fiestas, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Al Sr. Alcalde. Como es de suponer, no se colocarán lo mismo que en años anteriores, en medio de la Puerta Real, los puestos de barretas que tanto maltratan á la estética al par que inutilizan la vía pública.

Nosotros, confiando en el buen gusto del señor Alcalde, creemos que prohibirá la instalacion de las referidas casillas, las cuales bien pudieran colocarse junto á las aceras, y no en un sitio donde tan mal efecto producen y tanto afean á nuestra poblacion.

Ayuntamiento de Loja. La Corporacion municipal de Loja, cuya suspension ha sido levantada anteayer, volvió al ejercicio de sus funciones.

Presidente de Audiencia. Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de este territorio el Sr. Esquivel, magistrado de la de Madrid.

Hidrofobia. Varios periódicos vienen dando cuenta de casos terribles de hidrofobia ocurridos en sus respectivas provincias. Llamamos sobre el particular la atencion de nuestro Sr. Alcalde, pues está muy próxima la época de los fuertes calores, y los perros prosiguen recorriendo las calles sin bozal. Es de esperar se atenderá nuestras quejas, al objeto de evitar desgracias que despues no tienen remedio.

Que se imite. Trasladamos al Excelentísimo Sr. Serrano Coello, gobernador de esta provincia, la siguiente noticia:

«El gobernador civil de la provincia.... ha llevado á los tribunales á los alcaldes que no han cumplido sus disposiciones referentes al pago de los profesores de instruccion primaria.»

Digna de aplauso es la conducta de dicha autoridad.

Discurso. Nuestro respetable amigo el distinguido escritor alemán D. Juan Fastenraht, pronunció un elocuente discurso, haciendo el panegirico de Calderon, en la fiesta celebrada en el teatro Real por la Asociacion de escritores y artistas, en la noche del 29 de Mayo. En dicha fiesta, el Sr. Llano y Persi hizo entrega del premio ofrecido por el Liceo de esta capital.

Confirmacion. Dice nuestro apreciable colega *El Diario Español*:

«El señor ministro de Fomento visitará, á mediados del corriente, el palacio de la Alhambra de Granada, con objeto de adoptar algunas medidas que tiendan á la conservacion de aquel monumento histórico, dotándole de suficientes para-rayos para evitar en lo sucesivo los desperfectos que sufrió en la última tormenta.»

Esta noticia confirma el telegrama que publicamos en la edicion de anteayer.

Veinte para-rayos en la Alhambra. Así lo dice *El Fénix* llegado anoche: «Se ha solicitado del ministerio de Fomento el crédito necesario para la colocacion de veinte para-rayos en el palacio árabe de la Alhambra de Granada.

»Buena ocasion para que el Sr. Ruiz Gomez se lamenta de la incuria de los Reyes Católicos, que, al tomar la Alhambra, no la pusieron para-rayos.»

Abuso. Ya que gracias al Sr. Reyes tenemos un Mercado en esta capital, debe prohibirse á los vendedores que saquen sus mercancías fuera de los despachos, interceptando con esto el paso de los transeuntes, como hemos tenido ocasion de observar.

Riña. Ayer tarde, en una casa de la placeta de Pulgar, le tiró una silla una mujer á otra, produciéndole varias contusiones en la cabeza. Fué conducida al hospital de S. Juan de Dios.

Escándalo. En la calle de San Juan de los Reyes pro-novieron un fuerte escándalo dos mujeres; al intervenir los agentes de órden público, resultó que las que escandalizaban se hacian sospechosas del robo de un portamonedas que contenia mil reales próximamente, hecho á una señorita en la mañana que salio el Viático de la iglesia parroquial de San José.

E. P. D. La señora doña Encarnacion Rodriguez de Puertas, falleció el dia 31 de Mayo: damos nuestro más sentido pésame á su querida familia, y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Publicacion. Hemos recibido el núm. 7.º del año tercero de la *Prensa Médica de Granada*, cuyo sumario es en extremo interesante.

Miss Zoe. Lá Empresa del Teatro de Isabel la Católica ha contratado por un corto número de representaciones, que se verificarán en la semana próxima, á Miss Zoe.

Esta célebre artista es una niña de 18 años, de formas bellísimas y de un rostro angelical: sus ejercicios son verdaderamente originales y asombrosos.

Miss Zoe anda cómodamente y sin el menor esfuerzo por un alambre de platino casi invisible, sin más balancin que una sombrilla; ejecuta grandes trabajos en el trapezio sin el menor esfuerzo; más tarde, lanzada por un aparato de catapulta, como los que nuestros antiguos usaban, cruza rápida el teatro, en medio de los gritos de los espectadores, yendo á caer en medio del escenario.

Despues se sube á la lucerna y desde allí se precipita vertiginosamente sobre la red, haciendo todos los ejercicios con una seguridad tal, que no sufre el espectador y promete volver á admirarla.

Damos la enhorabuena á la Empresa del Gran Teatro de Isabel la Católica al par que al público de Granada.

Viajeros. En el tren-correo de anoche llegaron á esta ciudad, procedentes de Madrid, el ilustrado Jurisconsulto D. Nicolás de Paso y Delgado, y los catedráticos de esta Universidad D. Fernando Brieua y D. Rafael Jimenez Baena.

E. P. D. Ha fallecido el antiguo jefe del partido progresista de la vecina provincia de Almería, D. Ramon Orozco, senador del reino que fué y diputado constituyente.

Conferencia. Una comision del partido constitucional de Granada conferenció el dia 1.º con el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Así lo dice nuestro estimado colega *El Día*.

Al Sr. Alcalde. Dice *La Prensa Moderna* de Madrid:

«Se van á poner en rigoroso vigor las ordenanzas municipales que se refieren á policía de carruajes, toldos y limpiezas.»
¿Cuándo diremos nosotros lo mismo?

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y estimado amigo: Aludido en el último comunicado del Sr. D. Manuel Sancho, debo interrumpir un silencio que me habia impuesto por consideracion y respeto al propietario de *El Liberal Dinástico* y no al resto de la redaccion que hoy lo inspira; y aunque mi declaracion no importe al público ni á la redaccion unilateral del diario indicado, me importa á mí y á la verdad, y esto me basta para decirlo.

La redaccion de *El Liberal Dinástico* quedó constituida tal y como refiere el Sr. Sancho; y si este señor se separó al publicarse los primeros números, yo debí hacerlo al escribir el programa del primero, con lo cual me hubiera evitado muchos disgustos, devorados en silencio, por nadie comprendidos y por todos mal interpretados; siendo víctima de mi cariño á la familia del fundador D. Juan R. de la Chica, y de aspiraciones que conozco, pero que no he contrariado, porque solo me llevaba á la redaccion de *El Liberal Dinástico* el fin de sostener la idea política, sin sueldo ni otra retribucion, y corresponder dignamente á la confianza inspirada y á las atenciones que debo á D. Juan R. de la Chica.

Para concluir, porque no pienso contestar al único redactor de *El Liberal Dinástico*, debo hacer constar: 1.º Que me separé de la redaccion hace mucho tiempo. 2.º Que esto no supone resentimiento ninguno con el propietario Sr. de la Chica. 3.º Que el móvil que impulsó mi determinacion, fué la divergencia de opiniones entre el que suscribe y el único redactor de *El Liberal Dinástico*, D. Francisco Camps. 4.º Que he obrado segun mi costumbre, de abando-

nar el campo cuando las luchas se presentan en un terreno á que jamás he concurrido.

Todo esto, ni es nuevo ni importa al público; pero me importa á mí hacerlo presente, segun lo verifico, porque no quiero arrelatar á nadie la gloria que su inteligencia y su trabajo merezcan.

De V. afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

Benito Martínez Caurroco.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Un sangriento hecho se ha cometido en la mañana del 26 en uno de los más altos pueblos de Píñeres (Oviedo).

Una cuadrilla compuesta de seis hombres bien armados se presentó en Las Barrosas, pequeño caserío de tres ó cuatro vecinos, con objeto de robar al mejor acomodado de ellos, llamado Francisco, y que, segun parece, se hallaba en misa. Solo se encontraban en el pueblo tres ó cuatro personas, entre ellas un carretero, conocido por Guindilla, y una hija suya.

Ya porque hayan hecho alguna resistencia á los bandidos, ó porque estos se complacieran en la ejecucion de un acto de ferocidad inusitado, es lo cierto que cuando los vecinos de Las Barrosas regresaron á sus casas se encontraron con que habian robado 5.000 pesetas á Francisco y asesinado de dos tiros de bala á Guindilla y su hija.

—A consecuencia del alboroto ocurrido en la plaza de toros de Madrid, fueron detenidos y llevados al juzgado de guardia ocho sujetos, tres de ellos levemente heridos y dos graves, entre estos el cojo que dió origen á la cuestion, y el cual se halla en la cárcel de Villa.

A uno de los detenidos se le ocupó un cuchillo que sacó á relucir en la contienda.

—Hace dos dias ha desaparecido de su casa un jóven de unos quince años de edad, hijo del Sr. M..., persona conocida en la corte.

—Dice el *Diario de Barcelona*, que en los centros productores de aquella ciudad ha causado profunda pena la noticia comunicada al instituto de Fomento del trabajo nacional de que está próximo á celebrarse el tratado de comercio con Inglaterra.

—El Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de Paris han comprado durante su estancia en la corte, dos mantillas blancas á 5.000 reales cada una, para sus señoras; dos capas españolas, varias panderetas y puñales de la fábrica de Zuloaga. Llevan para Mad. Grevy, un aderezo, para M. Grevy y para M. Gambetta dos magníficas espadas de Toledo.

—Los periódicos suizos refieren que el 16 del pasado ha quedado concluida la perforacion del túnel de Massagno, cuya longitud es de 924 metros, y el último que faltaba aún atravesar de los 49 pequeños túneles y galerías del ferrocarril de San Gotardo. Estos túneles secundarios reúnen una longitud total de 24 kilómetros, y comprendiendo el túnel grande, la vía subterránea llega á 39 kilómetros próximamente.

—En Ayora ocurrió uno de estos últimos dias una sensible desgracia:

Una pobre niña de 9 á 10 años, hija de unos carboneros que se hallaban trabajando en la heredad llamada Hoyas de Arona, acudió con otra de menos edad á llenar un cántaro en un algibe ú hoyo, de forma cónica, ancho, bastante profundo y con el piso de terreno gredoso y resbaladizo.

Acercóse la pobre niña, y faltándole fuerzas para sacar el cántaro á la superficie, perdió el equilibrio y se precipitó al fondo, deslizándose más á medida que buscaba salida, y pereciendo ahogada.

La niña más pequeña dió cuenta á sus padres de lo ocurrido. El juzgado se constituyó con diligencia en el sitio, y á su presencia, y con grave riesgo de su vida, extrajo del fondo el desconsolado padre de la niña á su hija muerta en sus brazos.

Cuando tal descuido vemos en muchos padres acerca de la vigilancia sobre sus pequeños hijos, aviso es este que ha de servirles de doloroso escarmiento.

—Se dice en Murcia que este año no habrá procesion del Córpus por la sencilla razon

de que de algunos años á esta parte no hay fieles que se presten á concurrir á ella.

—Se habla de una nueva reforma en la direccion de la Deuda que responda á evitar los fraudes y garantizar los intereses públicos y particulares, constantemente amenazados.

—El miércoles fué preso en Málaga y entregado á los tribunales de justicia un individuo que, con el supuesto título de sobrino del ex-presidente de la república de Méjico, Porfirio Diaz, venia recorriendo las principales capitales de Europa cometiendo todo género de falsificaciones y estafas.

—El jefe de órden público de Murcia ha sido gravemente herido en la tarde del miércoles.

—Cuenta un periódico, que en el teatro-circo de Mahon, noches pasadas el público se puso á silbar, y habiéndose promovido un escándalo, la autoridad mandó cerrar las puertas y luego hizo que llevasen á la cárcel á todos los espectadores.

Es de suponer que habria muy pocos, ó que la cárcel de Mahon es muy grande, ó que el colega ha exagerado algo la noticia.

—Ha fallecido en Málaga un jóven de ciento once años de edad, llamado Pedro Cortés.

—Siguen los hundimientos, dice un diario de Málaga, en los terrenos inmediatos á los túneles en nuestros ferrocarriles, y nosotros seguimos creyendo que el peligro de que el dia menos pensado ocurra una horrible catástrofe, no es otro que el de construir una desviacion que, por muy costosa que sea, nunca lo será tanto como lo que cuestan las continuas reparaciones, y sobre todo lo que valdrán las vidas que en un momento desgraciado pudieran perderse.

Los terrenos donde en mal hora se construyeron los túneles, es por demás movetizo, y la experiencia tiene demostrado que no es propósito para que por él pasen los trenes. Todavía estamos á tiempo de remediar la torpeza con que se construyó la línea por tales sitios.

—Una comision de la Liga de Contribuyentes de Málaga y de ribereños del rio de Campanillas, se ocupa activamente en procurar el encauzamiento de dicho rio, asunto de gran importancia para los hacendados de aquella region.

—La prensa de Zaragoza se ocupa del tráfico inmoral que se está llevando á cabo en aquella ciudad, en la cual están enganchando mujeres para conducir las á América misteriosos agentes que la autoridad debiera perseguir y castigar con toda la severidad que tan infame comercio merece.

—Los periódicos de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya escriben largos artículos llamando la atencion del pueblo y de las autoridades, acerca del indigno tráfico de los *agentes de emigracion*, los cuales andan reclutando jóvenes del bello sexo para conducir las á la América del Sur, donde, bajo el ofrecimiento de pingües salarios, solo encontrarán por premio á su sacrificio la miseria, la deshonra y la muerte. Parece que las autoridades, especialmente las eclesiásticas, trabajan sin descanso para contener tráfico tan indigno.

Los catalanes no están conformes con nada más que con el «catalanismo». Segun la prensa barcelonesa, ahora manifiestan gran descontento por el tratado de comercio que está próximo á celebrarse con Inglaterra, el cual dicen que ha de «seguirles» mucho perjuicio. Pero ya es sabida la excitacion que de aquella comarea se apodera, en el momento que un gobierno, por liberal que sea, acuerda alguna medida «sin el consentimiento» de aquellos habitantes.

—Dice un periódico.

Ha desaparecido de su domicilio, de Zaragoza, una niña de cuatro años de edad, sin que haya sido habida á pesar de las diligencias practicadas, por cuya razon se supone que ha debido morir ahogada en alguna acequia.

—Un nuevo caso se ha dado anteayer en Madrid de los poderosos efectos de la hidrofobia.

Un portero de la fábrica del gas sufrió el 16 de Noviembre último la mordedura de un perrillo casero, que le ocasionó una herida

al parecer insignificante en el dorso de una mano.

Sospechando de la salud del perro, sometió la herida á una curacion adecuada y mató el perro.

Habian pasado seis meses y medio desde el dia de la ocurrencia, y cuando todo temor parecia desvanecido, anteayer fué acometido el infeliz de los primeros síntomas del mal, y falleció entre horribles convulsiones.

—Leemos en un periódico:

Es inmenso el número de caballos, pollos, bueyes y toda clase de animales de labor, que vienen de África, huyendo de la carestía que se presenta con motivo de haberse perdido completamente la cosecha del año.

—En Sevilla conducía á un preso el lunes de madrugada un cabo de vigilancia, cuando le hirió aquel por detrás, de tanta gravedad, que falleció al poco tiempo. Dos serenos lograron detener al agresor fugitivo.

—Dice un colega:

A las cinco de la tarde del 31, al pasar el tren núm. 5 por la estacion de Mingorria (kilómetro 133 de la línea del Norte), arrolló al trabajador Tomás Hernandez, hiriéndole gravemente.

El tren se detuvo en Avila hasta la una de la madrugada, hora en que falleció el desgraciado Hernandez.

—En Piñenes (Oviedo) se presentó hace pocos dias una cuadrilla de seis hombres armados en casa de un vecino, en ocasion que este, con los demás del pueblo, se hallaba oyendo misa.

En la casa se hallaban tres ó cuatro personas, entre ellas un carretero y su hija. Estos fueron asesinados y de la casa robados seis mil duros.

Esto ya no es irregularidad; es un hecho digno del tiempo de los niños de Écija.

—Ha sido muerto violentamente en las inmediaciones del pueblo de Cepeda, jurisdiccion de Béjar, el vecino Francisco Gonzalez.

Como presuntos autores del delito han sido detenidos dos jóvenes de los pueblos inmediatos.

—Dice un colega de Madrid:

Parece ser, segun lo dicho esta tarde en algunos círculos, que circula una hoja clandestina en la que se hacen grandes vaticinios en el porvenir de la política.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

1.º de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Junta de letrados del partido conservador hizo en la semana anterior un estudio detenido de la ley de 20 de Agosto de 1870 y de Enjuiciamiento Civil, para ilustrar la opinion de sus correligionarios, á fin de que puedan recurrir ante los tribunales ordinarios contra toda autoridad que haya ejercido coaccion directa ó indirecta contra los electores. Si estos esfuerzos dan tanto resultado como las querellas formuladas contra los gobernadores, creemos no merece trabajo tan esmerado.

Parece que tiene bastante fundamento la noticia que circula por la prensa relativa á los trabajos de fortificacion que son necesarios hacer en nuestras posesiones de Africa. Esto no quiere decir que al Gobierno le preocupe algun hecho del cual se pudiera desprender una actitud hostil por parte de cualquier nacion.

Esta mañana, á las once, han llegado á esta Corte SS. AA. los Duques do Montpensier, siendo recibidos en la estacion por SS. MM. y AA. y las autoridades. Desde la estacion se han dirigido á Palacio, donde se hospedan.

Hay gran escasez de noticias políticas en Madrid, por cuya razon los corresponsales de periódicos nos vemos en gran aprieto para llenar nuestra mision.

Hoy publica la *Gaceta* el anuncio del Banco agrícola de España. El número de acciones que han de emitirse es el de cien: su precio

doscientas cincuenta pesetas; el tipo de emision á la par, con el cinco por ciento de bonificacion. El pago de las acciones se verificará: 20 por 100 al contado, el 30 al mes, el 25 á los dos meses, y el resto á los 80 dias.

Es grande el número de acciones emitidas á la hora de cerrar esta correspondencia, aunque por no haberse hecho todavía la liquidacion del dia no puedo precisar su resultado. Indudablemente este será satisfactorio, en primer lugar por la utilidad que el Banco está llamado á reportar, y en segundo, porque en realidad es bueno el negocio de los que adquieran acciones.

Por más que diga *La Correspondencia*, hasta la hora presente nada hay decidido por el Sr. Pavia para visitar el arsenal del Ferrol. El ministro de Marina desearia visitar todos los arsenales para estudiar por sí mismo las reformas que la Marina necesita; pero esto es perfectamente inútil, supuesto que la penuria del erario hace imposible por ahora la adopcion aun de aquellas medidas de carácter urgente.

El Gobernador civil de Málaga, Sr. Carreño, y los Sres. Lopoz Dominguez, Dávila, Rute y Arias, han celebrado esta tarde una larga entrevista con los ministros de la Gobernacion y Hacienda acerca de la situacion económica de la provincia de Málaga. Segun nuestros informes, el Gobierno, dadas las circunstancias excepcionales en que aquella se encuentra, está inclinado á hacer lo posible por facilitar recursos á aquel Ayuntamiento.

Nada tendria de extraño que los consumos volvieran á ser administrados por el Municipio y se le rebajara el 30 por 100 de algunas contribuciones. El Sr. Carreño volverá á su destino el sábado próximo.

La escuadra holandesa ha llegado á Cartagena. El Sr. Pavia ha dispuesto se le faciliten todos los recursos que le fuesen necesarios.

A las siete continúa reunido el Consejo de Ministros. Segun se cree, hoy quedarán ultimadas algunas dificultades que han surgido en determinados distritos.

Suyo afectísimo, C.

REVISTA EXTRANJERA.

París 31 Mayo de 1881.

Estado de la Rusia. Cuanto se diga sobre supuesta calma en las provincias del Sur de la nacion moscovita, puede y debe con razon ser desmentido de la manera más terminante. No obstante el refuerzo considerable que todas las garniciones han sufrido, el efecto de una proclama anti-semitica, con profusion repartida, ha sido de lo más funesto que darse pueda; en ella se excita al pueblo á la rebelion y al pillaje en las propiedades de los judíos. Como el pueblo bajo en Rusia, efecto de la organizacion especial de aquel país, no está todo lo ilustrado que fuera de desear, y como por otra parte las proclamas le hacen creer que obrando así cuentan con la proteccion de los elementos oficiales, los campesinos, dados de suyo á la rapiña, creen obrar como buenos, entregándose por completo al latrocinio y al saqueo. Esta es una cruzada fanática que hostigan sin cesar los enemigos ocultos de la Rusia y cuyas consecuencias no nos es dado prever.

En los círculos diplomáticos y entre personas que siguen atentamente la marcha política de la Rusia, se atribuye verdadera y cierta trascendencia á los cambios de altos dignatarios llevados á efecto en San Petersburgo. El Sr. Melwistini ha sido reemplazado en la cartera de la Guerra, por el general Vesnosfki, y el Sr. Grath al general Ignatiief, en la del Patrimonio de la Corona. Los que en los menores movimientos políticos de aquella nacion no ven sino la mano de los nihilistas, creen que este cambio se debe á supuestas é injuriosas connivencias de aquellos funcionarios con los revolucionarios. Mas para los que con más calma estudian la cuestion, no aparece aquel cambio de personal sino como simples intrigas palaciegas.

La Liga agraria. El Gobernador ge-

neral de la Irlanda, juzgando leve la gran cuestion de los colonos, tenia pedidas al Gobierno central varias medidas, encaminadas nada menos que á hacer desaparecer la Liga agraria.

Se sabe por telegrama fechado hoy mismo, que el Gobierno ha tomado en consideracion la demanda, luchando ahora vivamente por procurarse medios para realizar este objeto: esto es difícil y el Gobierno ha de encontrar serias dificultades. Por de pronto y para empezar á llevar al terreno de la práctica la cosa, han sido reducidos á prision el Sr. Kettlé y otro de los individuos más activos de la Liga agraria. Sin embargo de esto, la agitacion es grande en toda la isla, temiéndose con fundamento nuevos desórdenes.

Política francesa. Por fin la opinion de Gambetta ha encontrado eco en el pueblo sésato francés. El proyecto de revision de la Constitucion ha sido desechado en la Cámara de Diputados por 254 votos contra 168. El presidente del Consejo Mr. Ferry, ha pronunciado un elocuentísimo discurso que ha sido muy aplaudido. Tambien ha pronunciado otro el ministro de Justicia, Mr. Cazot. Uno y otro han manifestado que, caso de adoptarse la revision de la Constitucion, el Gabinete dimitiria en masa.

El Corresponsal.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Colonia 31.—El periódico *Volkszeitung* (Gaceta del Pueblo), de esta ciudad, anuncia que se han hecho numerosas prisiones en Wiesbaden, á consecuencia de habersé descubierto un complot contra la vida del emperador de Alemania.

Singapore 30.—Ha llegado el vapor *Manila*, del marqués de Campo, y continúa su viaje sin novedad.

Lisboa 31.—El *Diario Oficial* publica hoy una orden sacando á subasta la construccion del puente sobre el rio Miño, que ha de servir para empalme del ferro carril de Oporto con el de Galicia.

Esta medida, há tanto tiempo deseada para facilitar el tráfico entre el Norte de Portugal y las provincias gallegas, es objeto de general aplauso.

Dublin 31.—Mr. Kettle, principal organizador de la Liga agraria de Irlanda y uno de sus individuos más activos, ha sido reducido á prision.

Al mismo tiempo han sido encarcelados diez individuos más de dicha Liga.

A pesar de estas prisiones, continúa reinando grande agitacion en la Isla.

Roma 31.—Ha surgido una grave disidencia entre el Sr. Magliani, ministro de Hacienda, y el general Ferraro, de Guerra.

Desea éste que en el presupuesto se aumente el de la Guerra, mientras que el primero firme en su propósito de no gravar el Tesoro con nuevos gastos, se opone resueltamente á las pretensiones de su colega.

—Circulan en Constantinopla los mas extraños rumores sobre el resultado que arroja la informacion judicial abierta con objeto de investigar las causas de la muerte de Abdul-Aziz.

Se habla, no ya de un asesinato, sino de una série de crímenes relacionados con dicho suceso, como robos, raptos de mujeres, tentativas de una matanza general de todos los príncipes de la familia imperial.

La prensa turca no practica el principio, rigurosamente observado en los demás países, de abstenerse de presentar como culpables á los acusados, y se despacha á su gusto contra los que figuran en este proceso, llamado á hacer mucho ruido.

París 31.—Los telegramas de Berlin no han confirmado todavía la noticia dada por un periódico de Colonia, respecto del descubrimiento de una conspiracion socialista, cuyo principal objeto era atentar contra la existencia del emperador Guillermo.

Roma 31.—Se aseguró que ha estallado una crisis parcial en el seno del gabinete italiano.

Se cree probable que termine con la sali-

da del ministro de la Guerra, general Ferraro.

París 31.—Se han desvanecido los temores de crisis ministerial, en vista del resultado de la votacion de esta tarde en la Cámara de diputados.

—Los periódicos de París hacen constar que en el mismo dia de su llegada á Cahors, Gambetta recibió 2.300 solicitudes pidiendo audiencia.

—Los desórdenes continúan en Irlanda dando lugar á escenas sangrientas. En Cork la caballería ha tenido que cargar varias veces á la muchedumbre, resultando varios muertos y heridos.

—La prensa alemana señala la llegada á Wiesbaden del general Loritz Melikoff, á quieu atribuye la resolucion de establecerse definitivamente en un punto de Alemania.

—El ducado de Schleswig acaba de ser teatro de un curioso fenómeno.

Cerca de Apeurade, ciudad cabeza del distrito de su nombre, se está abriendo un pozo artesiano.

Al llegar á la profundidad de 147 piés fué preciso desviar la sonda á causa de haberse tropezado con una durísima piedra. Un sorudo rumor se produjo. La sonda trabajaba sobre un terreno arenoso, y á cada golpe penetraba en tierra profundamente, cuando de improviso la tierra y las piedras que formaban la carga de la sonda salieron despedidas con gran fuerza por la boca del pozo, esparciéndose en ancha parabola en la llanura. Al ruido de la detonacion siguió un silbido agudo ocasionado por la salida de una corriente de gas fétido que se encendió fácilmente con un fósforo, elevándose la llama á gran altura. Nuevas erupciones y violentos sacudimientos la apagaron, pero encendida de nuevo ha seguido luciendo con igual intensidad que en los primeros momentos, siendo perceptibles sus reflejos desde gran distancia.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Administracion Económica.—Se publica relacion de los cupos que han correspondido á cada pueblo de la provincia en la distribucion de la riqueza inmueble, para el reparto del año económico próximo de 1881 á 82.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Francisco Alonso, comandante del 2.º Depósito de Instruccion y Doma.—Hospital y provisiones, 2.º capitan del batallon Cazadores de Cuba.—Parada, Cuba y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marin.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 40, tres meses fecha.—Londres, 48 tres meses fecha.—París, 5'5 ocho dias vista.—Adra, 3'4 d. tres meses fecha.—Alicante, 3'4 d. tres id. id.—Almería, 1'2 d. id. id.—Barcelona, 1'4 b. id. id.—Cádiz, 1'2 d. id. id.—Cartagena, 3'4 d. id. id.—Córdoba, 1'4 d. id. id.—Madrid, 3'4 d. id. id.—Málaga, par. ocho dias vista.—Motril, 1'2 d. id. id.—Murcia, 3'4 d. id. id.—Santander, 1'2 d. id. id.—Sevilla, 0'0 d. id. id.—Valencia, par. ocho dias vista.—Zaragoza, id. id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Gonzalez.

Alhóndiga de granos. Dia 2 de Junio.—Trigo, de 21'48 pesetas el hectólitro á 23'77; cebada, de 10'51 á 11'88; habas, de 12'00 á 12'50; maiz, de 12'50 13'00; yeros, de 11'50 á 12'00.

Matadero público. Precios de la baja del dia 1.º: Carnero, 1'06 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'80. Ternera, 1'82.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704'49.—Direccion del viento, S. O.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 22'4; al sol, 33'0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 19'0; á las tres de la tarde, 21'2.

CULTOS.

Dia 3.—San Isaac, monje, y Santa Clotilde, reina. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada; á las cinco, concluye la setena del Smo. Cristo de la Luz, predicada D. Cristóbal Gonzalez.

En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustin.

En San Pedro, misa cantada á San Francisco de Paula, por la tarde se hará el trenario.

En Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En Santiago, á las seis, rosario y ejercicios.

En el Sagrario, á la oracion, la devocion á la preciosa Sangre del Señor.

En la iglesia del Córpus Christi, rosario y Viacrucis.

En Santa María Egipcíaca, sermon de Mision, á la oracion.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas. El dia 4 el Jubileo de 40 horas iglesia de San Luis.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑÍA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en bodegas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS
PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE

JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos.

EMILIO A. COLL,

COMISIONISTA.

Despacho,

9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

ALMONEDA

Cuadros al óleo de Alonso Cano y Risueño, cobres de gran tamaño de Rubens; también los hay de Martín, García, Ferriz, etc. Hay además una Purísima, tamaño natural, copia exactísima de la de Murillo en el Museo Nacional; un magnífico piano francés, vertical, nuevo; un mueble gran forma, época de Felipe II; mesas árabes, mantones de Manila antiguos, bordados en colores, y otra infinidad de objetos.—Placeta del Azúcar, Agencia, darán razon. 3 J.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
DE
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEEDOR
S.M. la Reina y de S.M. el Príncipe de Asturias Duques de Montpensier
LA SEVILLANA Zacatín 60 GRANADA
EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzados sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR,

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLÉSAS
GALLETAS VIÑAS
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

LÁ ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial

de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

VENTA.

Por voluntad de su dueño el Excmo. señor Marqués de las Torres, de la Presa, de Campo-Verde y de Lugros, se vende estra judicialmente las leñas que contiene la cuarta parte del Cortijo denominado del Sahuco, en término de Lugros. El acto será simultáneo en esta capital en la Notaría del licenciado don Antonio Travesí Garvayo, sita en la Alcaicería, y en Lugros ante el apoderado de S. E. y asistencia del Juzgado Municipal, rematándose en el mejor postor el día 25 de Junio próximo, de doce á una de la tarde. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en los indicados puntos para que puedan enterarse las personas que deseen adquirir dichas leñas.

Granada 31 de Mayo de 1881.—Antonio María Travesí.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles y un piano cuadrilongo.—San Anton, 26. 15

SANCHEZ, LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Se alquila la casa calle de las Tablas, esquina á la del Lavadero de idem, hoy en obra,

Se halla en estado de que el repartimiento de las habitaciones se haga á gusto del inquilino, y por su construcción y capacidad es apropiado para oficinas, talleres, almacenes, colegio, fonda, etc., etc. En la misma darán razon.

ENCUADERNACIONES.

En el taller de Julian Campos se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos.

Alcaicería, 10 y 12.

En la calle de Almirantes, n.º 32, se vende una partida de tabloncillos de peralejo, á precios convenientes.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Ademas un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

PIANO.

Se vende uno cuadrilongo en buen uso y muy barato. Frailes, 13, darán razon. 3

Se vende el cármén de la Cruz y tambien Smacetas.—Gomez, 8, 2.º

VENTA.

Se venden en esta ciudad las casas números 48 y 50 de la Carrera de Genil, propiedad de D. Miguel Casanova. Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden entenderse con D. Manuel Hita, Mesones, 51.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada: tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7
Tinto añejo.	70 6
Lágrima especial.	75 6
Moscate.	65 5,50
Blanco seco.	36 4
Tinto seco.	36 4

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	140 10
Id. id. de 2.ª clase.	75 7
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5
Id. seco de 22 grados.	60
Espirita de 35 grados.	110

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotografía en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc., etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarle en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde la nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.